SIIF Nación

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante:	MHpabello	PAULO CESAR ABELLO MUNOZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-11-080	DISPENSARIO MEDICO BUCARAMANGA
Fecha y Hora Sistema:	2024-10-30-7:52 a. m.	

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	384921824	Fecha Registro:	2024-10-16	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-11-080 DISPENSARIO MEDICO BUCARAMANGA		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	394524	Comprobante Contable de la Generación:	
Fecha Máxima Pago:	2024-10-18	Código de Referencia:	04500738300384921824	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Bruto:	40.121.400,00	Valor Deducciones:	1.715.633,00	Valor Neto:	38.405.767,00	Saldo x Pagar:	0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		Valor Bruto	40.121.400,00	Valor Deducciones	1.715.633,00	Valor Neto	38.405.767,00	Moneda Base Compra	Valor MBC

REINTEGROS

Números				No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	901355485	Razón Social:	GRUPO DISTRICOSTOS SAS	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	108969957001	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa

TESORERIA	DOCUMENTO SOPORTE						
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	Número:	335-DIGSA-DMBUG-2024	Tipo:	CONTRATO DE COMPRA VENTA	Fecha:	2024-10-16	

Tipo Beneficiario Pago: 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
15-01-11-080 DISPENSARIO MEDICO BUCARAMANGA / A-02-02-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS												
	Nación	16	SSF	40.121.400,00	0,00	40.121.400,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-02-02	RETEIVA COMPRA DE BIENES GRAVADOS - RÉGIMEN COMUN	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	15,000 %	597.525,00	597.525,00	
2-01-04-01-20	RETEFUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS EN GENERAL	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	2,500 %	903.448,00	903.448,00	
2-01-05-01-97	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	890201222	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	0,540 %	195.145,00	195.145,00	
2-01-06-99	RETENCION DE OTROS IMPUESTOS DEPARTAMENTAL Y/O MUNICIPAL	890201222	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	10,000 %	19.515,00	19.515,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
15-01-11-080 - DISPENSARIO MEDICO BUCARAMANGA	4-2 - ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2024-10-18	40.121.400,00	05 NINGUNO	Pagada

Mario Duenas Lima
C.M. 80.065.756
Subteniente del Ejército

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Scanned with CamScanner

PUBLICA

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DISPENSARIO MÉDICO DE BUCARMANGA

EJÉRCITO NACIONAL

Acta No. 01186067
2024329011860676

Lugar, fecha y hora : Bucaramanga, octubre 03 de 2024

Intervienen : **SP. WALTER ESPITIA USECHE**
SUPERVISOR CONTRATO No. 335-DIGSA/DMBUG-2024

Asunto : ACTA DEL RECIBO A SATISFACCION DE LAS FACTURAS No. FAC - 283 - 2284 - 285 - 286 - 287 DEL CTO No. 335-DIGSA/DMBUG-2024 CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE CAFETERIA Y RESTAURANTE PARA LA PREPARACIÓN DE DIETAS NORMALES Y TERAPÉUTICAS REQUERIDAS SEGÚN ORDEN MEDICA PARA EL PERSONAL DE AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA QUE SE ENCUENTREN INTERNADOS EN LOS SERVICIOS DE OBSERVACIÓN Y/O EN EL ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN PARA LA VIGENCIA 2024".

ACTA DE RECIBO A SATISFACCION DE PRESTACION DE SERVICIOS

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.	**CONTRATO No 335-DIGSA/DMBUG-2024**
FECHA DE SUSCRIPCION	06 DE JUNIO 2024
OBJETO DEL CONTRATO	"SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE CAFETERIA Y RESTAURANTE PARA LA PREPARACIÓN DE DIETAS NORMALES Y TERAPÉUTICAS REQUERIDAS SEGÚN ORDEN MEDICA PARA EL PERSONAL DE AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA QUE SE ENCUENTREN INTERNADOS EN LOS SERVICIOS DE OBSERVACIÓN Y/O EN EL ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN PARA LA VIGENCIA 2024".
CONTRATISTA	CONTRATISTA: GRUPO DISTRICOSTOS SAS NIT: 901355485-0. DIRECCIÓN COMERCIAL CENTRO ABASTOS BODEGA 2 LOCAL 3 - 53 MUNICIPIO: BUCARAMANGA – SANTANDER TELÉFONO: 6760120 – 6760505 - 3183119071 correo electrónico: comercial@districostos.com
SUPERVISOR	SP. WALTER ESPITIA USECHE
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ DOSCIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($260.000.000),
REDUCCION CONTRATO	$ 0.00
ADICCION VIG FUTURA	$ 0.00
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 260.000.000.00
VALOR A CANCELAR	$ 40.121.400,00
VALOR DE LA FACTURA	$ 40.121.400,00
NOTA CREDITO	$ 0.00
No. DE FACTURAS.	FAC - 283 - 2284 - 285 - 286 - 287
FECHA DE ENTREGA INSUMOS	01 de octubre de 2024
PLAZO DE EJECUCION	EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO SERA CONTADO A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024 Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
FECHA DE INICIACION:	06 DE JUNIO 2024

Recibo Conforme. 3-10-2024

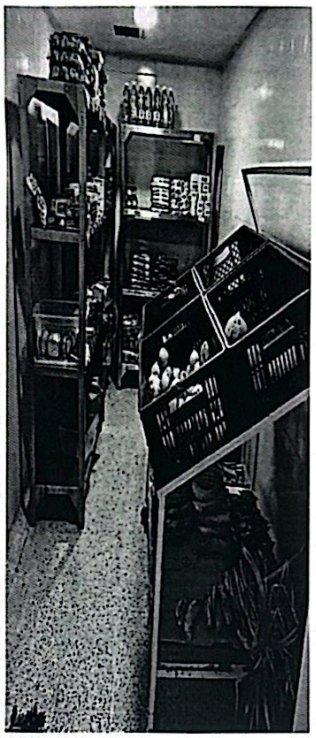
Scanned with CamScanner

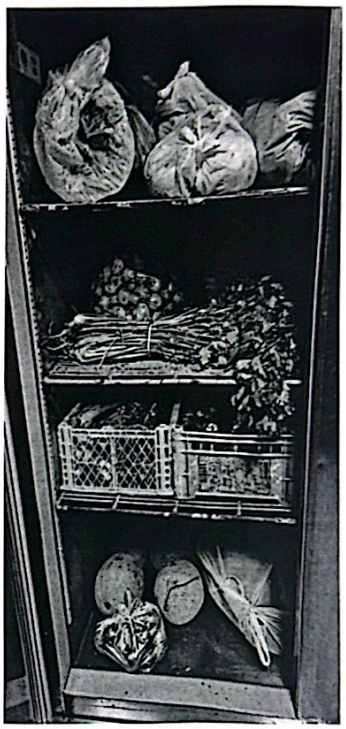
EN BUCARAMANGA A LOS 01 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2024 SE REUNIERON EL SR. SV. OSCAR MAURICIO OVIEDO ALMACENISTA CENTRALIZADOR DE LA SEGUNDA REGIONAL Y EL SEÑOR SP. WALTER ESPITIA USECHE COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO No. 335-DIGSA/DMBUG-2024, CON EL FIN DE EFECTUAR EL CORRESPONDIENTE RECIBO A SATISFACCION DEL SERVICIO, OBJETO DEL CONTRATO No. 335-DIGSA/DMBUG-2024 DESCRITO EN LA CLAUSULA PRIMERA DEL MISMO, QUE SE CUMPLIO CON LOS REQUERIMIENTOS EXIGIDOS DENTRO DE LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO, DE IGUAL FORMA DENTRO DEL PLAZO CONTRACTUAL ESTABLECIDO.

EL SUPERVISOR HACE CONSTAR QUE EL OBJETO CONTRATADO HA SIDO ENTREGADO POR EL CONTRATISTA Y LOS BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS A ENTERA SATISFACCIÓN.

NO SIENDO OTRO EL MOTIVO DE LA PRESENTE EN CONSTANCIA FIRMAN LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA (SANTANDER).







Oscar M. Oviedo
Suboficial Ejercito
C.M. 1.[illegible].624.171

SV. OSCAR MAURICIO OVIEDO
Almacenista Regional II.

SP. WALTER ESPITIA USECHE
Supervisor Contrato No. 335-DIGSA/DMBUG-2024

Scanned with CamScanner

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJERCITO NACIONAL
DISPENSARIO MEDICO BUCARAMANGA

Al contestar, cite este número
Radicado No.2024329026593633: MDN-COGFM-COEJC- SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN-DMBUG -29.57

BUCARAMANGA OCTUBRE -03- 2024

Señor Mayor.
DIEGO ANDRES BONILLA CASTAÑEDA
Subdirector Administrativo y Financiera DMBUG
Av. Quebrada Seca 33ª # 207, Cantón Militar Palo Negro
Bucaramanga – Santander

Asunto: Informe de supervisión N°05 - 335-DIGSA/DMBUG-2024

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO No.	335-DIGSA/DMBUG-2024
CDP No.	CDP No. 42124 del 7 DE FEBRERO DE 2024 rubros presupuestales, A-02-02-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERIA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDON; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS, Recurso 16 SSF, expedido por Gestión Presupuesto del Dispensario Médico de Bucaramanga.
CRP No.	55424 (5/06/2024)
OBJETO	"SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE CAFETERIA Y RESTAURANTE PARA LA PREPARACIÓN DE DIETAS NORMALES Y TERAPÉUTICAS REQUERIDAS SEGÚN ORDEN MEDICA PARA EL PERSONAL DE AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA QUE SE ENCUENTREN INTERNADOS EN LOS SERVICIOS DE OBSERVACIÓN Y/O EN EL ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN PARA LA VIGENCIA 2024".
CANTIDAD	NO APLICA
NOMBRE DEL CONTRATISTA	GRUPO DISTRICOSTOS SAS NIT: 901355485-0.
FECHA DE SUSCRIPCION	6-jun-24
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 260.000.000,00
REDUCCION CONTRATO	$ 0,00
ADICCION VIGENCIA FUTURA	$ 0,00
VALOR A PAGAR	$ 40.121.400,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DOSCIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($260.000.000),
FORMA DE PAGO	El CONTRATANTE CANCELARA AL CONTRATISTA EL VALOR DEL CONTRATO DE FORMA PARCIAL, DE ACUERDO CON LA FACTURACIÓN (FISICA Y ELECTRONICA, TENER PRESENTE CIRCULAR EXTERNA 020 DEL 12 DE ABRIL DEL 2021 EMITIDA POR MINHACIENDA Y RESOLUCIÓN 012 DE 2021 DE LA DIAN), las cuales se cancelarán dentro de los sesenta (60) días,siguientes al recibo a satisfacción de los servicios y visto bueno del supervisor del contrato de acuerdo a disponibilidad presupuestal y llene los requisitos que a continuación se mencionan: a. Recepción a satisfacción del servicio, certificación que debe ser expedida por parte del DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA. Este requisito debe ser plasmado en un informe debidamente suscrito por el supervisor del Contrato. b. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional (Asignación cupo PAC). c. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. d. Verificación por parte del DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA, del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y cajas de compensaciónfamiliar. PARAGRAFO PRIMERO: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga. PARÁGRAFO SEGUNDO: Los pagos de que trata esta cláusula se efectuarán mediante consignación en la Cuenta corriente No 108969957001 de la entidad Bancaria DAVIVIENDA, señalada por EL CONTRATISTA, para que le efectúen los pagos.
FECHA DE ENTREGA	OCTUBRE / 2024
LUGAR DE ENTREGA	La entrega de los bienes se realizará en las instalaciones del Dispensario Médico de Bucaramanga, y sus Establecimientos de Sanidad Centralizados de la Regional II que requieran el suministro previa autorización del supervisor del contrato

CONTRATOS MODIFICATORIOS O ADICIONALES	OMITIDO	
N° ACTAS PARA PAGO	ACTA NO. 01186067 RADICADO NO. 2024329011860676 POR VALOR DE $	40.121.400,00
SUPERVISOR DEL CONTRATO	SP. WALTER ESPITIA USECHE	

II. APROBACION POLIZA

Por encontrarse la Garantía Única de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7° de la ley 1150 de 2007 y en los artículos 5.1.11° y 5.1.12° del Decreto 0734 / 2012, fue aprobada póliza No.B. 100048702 de fecha JUNIO - 04 DE 2024 expedida por Seguros Mundial, que cubre los riesgos de:

Scanned with CamScanner

RIESGO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
CALIDAD DE DEL SUMINISTRO	52.000.000,00	04/06/2024 A 31/05/2025
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	52.000.000,00	04/06/2024 A 31/05/2025

III. MODIFICATORIOS Y/O ADICIONALES
OMITIDO

IV. SERVICIOS o BIENES RECIBIDOS A LA FECHA
Mediante el acta que a continuación se relacionan entregó dentro del plazo establecido en el Contrato, **AL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL- DISPENSARIO MÉDICO BUCARAMANGA**, los bienes y/o servicios objeto del contrato, los cuales se recibieron a satisfacción.

V . PAGOS EFECTUADOS
A la fecha se le ha cancelado lo siguiente:

PAGOS EFECTUADOS	FACTURA Y FECHA	VALOR
PAGO No. 1	FAC - 120 - 121 - 122 - 123 - 124	40.565.200,00
PAGO No. 2	FAC - 146- 147 - 148 - 149 - 150	36.101.100,00
PAGO No. 3	FAC - 188 - 190 - 191 - 192 - 193	38.775.100,00
PAGO No. 4	FAC - 232 - 233 - 234 - 235 - 236	40.013.700,00
PAGO No. 5	FAC - 283 - 2284 - 285 - 286 - 287	40.121.400,00

VI. BALANCE DEL CONTRATO

VALOR TOTAL CONTRATO 335-DIGSA/DMBUG-2024	260.000.000,00	
VALOR TOTAL CANCELADO		155.455.100,00
VALOR TOTAL PENDIENTE POR CANCELAR STO PAGO	-	**40.121.400,00**
NOTA DEBITO / CREDITO		0,00
SALDO CONTRATO		**64.423.500,00**
SUMAS IGUALES	**260.000.000,00**	**260.000.000,00**

VII. NIVEL DE EJECUCION Y AVANCE DEL CONTRATO

% EJECUCION FINANCIERA CANCELADO	% EJECUCION PENDIENTEN POR EJECUTAR
75%	25%

VIII. CUMPLIMIENTO PARAFISCALES
Se deja constancia del cumplimiento por parte del contratista de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 20002 y el parágrafo 2° del artículo1° de la ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 129 de 2010, en cuanto al cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar)

IX. NOVEDADES PRESENTADAS
No aplica

X. CONCLUSION.
Por lo anterior, el suscrito supervisor hace constar que la información suministrada en el presente informe es Veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del contrato.
Se lleva cabo el pago total del presupuesto del contrato sin que se presente inconvenientes con el oferente el parte presupuestal como en la entrega de los insumos.

Atentamente.

SP. WALTER ESPITIA USECHE
SUPERVISOR DEL CONTRATO N° 335-DIGSA/DMBUG-2024

Scanned with CamScanner